



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACTA CD-EXT-ARTES N° 027/2022

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h43 del día miércoles 07 de septiembre de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: PhD. Carmen Jijón, Decana; MSc. Mario García, Representante de profesores e investigadores; MSc. Angélica Alomoto, Representante alterna de profesores e investigadores; Lic. Cecilia Tufiño, Representante alterna de los empleados y trabajadores; y, como participantes con voz, MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director encargado Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador encargado Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Coordinadora carrera de Danza.

Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia de la PhD. Carmen Jijón, Decana y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, secretaria abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 1.1. Comunicación de 16 de agosto de 2022, suscrita por: Lic. Cecilia Tufiño, Bibliotecaria, Lic. Karla Méndez, Bibliotecaria, Ing. Paola Sánchez, Coordinadora Administrativa e Ing. David López, Analista de Tecnologías.
- 1.2. Comunicación de 02 de septiembre del 2022, suscrito por el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES.
- 1.3. Comunicación suscrita por la PhD. Carmen Jijón. - Proyecto de Vinculación con la Sociedad: proyecto de Investigación Novísima Dramaturgia Ecuatoriana.
- 1.4. Comunicación suscrita por la PhD. Carmen Jijón. - Proyecto de Vinculación con la Sociedad: proyecto de Investigación Novísima Dramaturgia Ecuatoriana.

1.1. Comunicación de 16 de agosto de 2022, suscrita por: Lic. Cecilia Tufiño, Bibliotecaria, Lic. Karla Méndez, Bibliotecaria, Ing. Paola Sánchez, Coordinadora Administrativa e Ing. David López, Analista de Tecnologías.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 027/22

07 de septiembre de 2022

Siendo las 10h07 se integra a la sesión el Ing. David López para exponer algunos criterios sobre el préstamo del infocus y laptops.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 027/2022, de fecha miércoles 07 de septiembre de 2022, conoció la comunicación de fecha 16 de agosto de 2022, suscrita por la Lic. Cecilia Tufiño, Bibliotecaria, Lic. Karla Méndez, Bibliotecaria, Ing. Paola Sánchez, Coordinadora Administrativa e Ing. David López, Analista de Tecnologías, comisión designada mediante RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 118-2022 de 11 de agosto del 2022, para que elaboren una propuesta de uso de infocus y laptops a los docentes de esta Unidad Académica Superior, quienes ponen a consideración de este organismo tres puntos para ser analizados sobre el préstamo de infocus y laptops:

1. El Ing. David López está dispuesto a recibir como custodio y prestador de los equipos infocus y laptops a los docentes que lo requieran, trasladándose a la cabina del aula de nuevos medios ya que en la oficina de cómputo no se dispone de seguridad y de espacio suficiente para almacenar estos equipos.
2. Asignar al docente Lic. Stalin Bravo, que actualmente es responsable del aula de nuevos medios (aula 405) como custodio y prestador de los equipos infocus y laptops a los docentes.
3. Entregar según la necesidad de uso los infocus y laptops a las Direcciones de cada Carrera como custodios y coordinadores de su uso, esto permitirá que los equipos se utilicen en un horario extendido.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 124-2022

- 1) Encargar al Ing. David López, Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 1 la siguiente actividad, además de las que le corresponde de acuerdo a su denominación:
 - PRÉSTAMO DE INFOCUS Y LAPTOPS a los docentes de la FAUCE, en el horario de 08h00 a 16h00, de lunes a viernes, las ocasiones que requieran, de igual manera asesorar en el manejo adecuado de dichos equipos.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 027/22

07 de septiembre de 2022

- Los equipos se guardarán en la Oficina en la que labora el Ing. David López, en una estantería que será proporcionada por el Lic. José Carrión, Guardalmacén de la Facultad de Artes.
- El horario de las funcionarias de la Biblioteca será:
Lic. Cecilia Tufiño de 07h00 a 15h00
Lic. Karla Méndez, de 10h00 a 18h00, según lo dispuesto por el Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero mediante Oficio Nro. UCE- VAF-2022-0383-O de 08 de agosto de 2022; por lo que la citada funcionaria colaborará en la recepción de los infocus y laptops, a partir de las 16h00.

A las 10h21 abandona la sesión el Ing. David López.

1.2. Comunicación de 02 de septiembre del 2022, suscrito por el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES.

Siendo las 10h27 se conecta a la sesión el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES para explicar sobre los proyectos que se están llevando a cabo dentro de la COIF.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 027/2022, de fecha miércoles 07 de septiembre de 2022, conoció la comunicación de 02 de septiembre de 2022, mediante la cual el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, le solicita a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, la aprobación de los dos proyectos presentados en la convocatoria para el período académico 2022-2023, denominados “Aracne: dramaturgia de texturas del exceso. Investigación-creación de mujeres latinoamericanas en la academia (Chile, Brasil, Ecuador)” de la Prof. Madeleine Loayza; y, “La dramaturgia antropófaga del actor en el entramado de los lenguajes que compone la escena. (Brasil, Ecuador)”, del Prof. Santiago Rodríguez, docentes de la carrera de Artes Escénicas-Teatro, para lo cual remitió la documentación correspondiente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 125-2022

- 1) Aprobar los proyectos de investigación denominados: “Aracne: dramaturgia de texturas del exceso. Investigación-creación de mujeres latinoamericanas en la academia (Chile, Brasil, Ecuador)”, presentado por la PhD. Madeleine Loayza; y, La dramaturgia antropófaga del actor en el entramado de los lenguajes que compone la escena. (Brasil,





Ecuador)” presentado por el MSc. Santiago Rodríguez, docentes de la carrera de Artes Escénicas-Teatro.

- 2) Asignar 15 horas semanales a la PhD. Madeleine Loayza y 12 horas semanales al MSc. Santiago Rodríguez en las cargas horarias del periodo académico 2022 – 2023, para el desarrollo de los proyectos de investigación descritos en el numeral 1) de ésta resolución.
- 3) Solicitar al PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, continúe con el trámite correspondiente ante las instancias universitarias respectivas.

1.3 Comunicación suscrita por la PhD. Carmen Jijón. - Proyecto de Vinculación con la Sociedad: proyecto de Investigación Novísima Dramaturgia Ecuatoriana.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 027/2022, de fecha miércoles 07 de septiembre de 2022, conoció el correo electrónico de fecha 06 de septiembre del 2022, enviado por el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, mediante el cual informa que la MSc. Berioska Meneses y el MSc. Christian Viteri, responsable del Proyecto “Aplicación del arte para la capacitación de Facilitadores Inclusivos del Ministerio de Inclusión Social”, solicitan una prórroga para su investigación, por cuanto el proyecto a ejecutarse tiene que registrarse bajo el convenio entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Facultad de Artes. Para esto, aún no se logran las firmas entre las autoridades respectivas

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 126-2022

- 1) Aprobar la prórroga solicitada por la MSc. Berioska Meneses y el MSc. Christian Viteri, responsable del proyecto “Aplicación del arte para la capacitación de Facilitadores inclusivos del Ministerio de Inclusión Económica y Social”, por cuanto el proyecto a ejecutarse tiene que registrarse bajo el convenio entre el Ministerio de Inclusión Social y Económica y la Facultad de Artes. Por lo que aún no se logra la suscripción de las firmas entre las autoridades respectivas.
- 2) Solicitar al PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, continúe con el trámite correspondiente ante las instancias universitarias respectivas.





RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 127-2022

- 1) Aprobar la inclusión de dos profesores investigadores adjuntos: PhD. César Portilla y PhD. Ulises Unda, al proyecto denominado “El viaje como dispositivo creativo para la práctica artística”, petición formulada por el PhD. Nelson Santos, responsable de dicho proyecto.
- 2) Asignar 4 horas semanales de carga horaria del periodo académico 2022 – 2023 a los docentes PhD. César Portilla y PhD. Ulises Unda, Investigadores adjuntos al proyecto descrito en el numeral 1) de esta resolución.
- 3) Solicitar al PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, continúe con el trámite correspondiente ante las instancias universitarias respectivas.

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 128-2022

- 1) Aprobar la asignación de 3 horas semanales en la carga horaria del periodo académico 2022 -2023 de los profesores David Jara y Jakson Ayoví, docentes que participan en el proyecto denominado: “La memoria, el arte y la cultura como alternativas a la Guerra privatizada y la desposesión racializada en la frontera afrodescendiente del Ecuador”, pedido formulado por el PhD. José Antonio Figueroa (Christian Viteri).
- 2) Solicitar al PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, continúe con el trámite correspondiente ante las instancias universitarias respectivas.

A las 11h00 se retira de la sesión el PhD. César Portilla.

1.4 Comunicación suscrita por la PhD. Carmen Jijón. - Proyecto de Vinculación con la Sociedad: proyecto de Investigación Novísima Dramaturgia Ecuatoriana.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 027/2022, de fecha miércoles 07 de septiembre de 2022, conoció la comunicación suscrita por la PhD. Carmen Jijón, mediante la cual solicita la respectiva autorización de este organismo para que se registre dentro de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador, el Proyecto de Investigación denominado: “Novísima Dramaturgia Ecuatoriana”, el mismo que ha sido aprobado por la COIF el semestre anterior y en el cual participan estudiantes de la carrera de Artes Escénicas realizando sus prácticas profesionales; además solicita se le asigne las horas correspondientes dentro de su carga horaria para cumplir con esta actividad académica.

Las estudiantes son:





- ✓ Lucía Narváez López
- ✓ Joselin Pamela Chicaiza
- ✓ Gabriela Verenice Díaz
- ✓ Rubí Carolina Bastidas

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 129-2022

- 1) Aprobar el proyecto de vinculación con la sociedad denominado: “Novísima Dramaturgia Ecuatoriana”, presentado por la PhD. Carmen Jijón, docente de la carrera de Artes Escénicas-Teatro.
- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano, continúe con las acciones pertinentes para que el proyecto de vinculación con la sociedad denominado “Novísima Dramaturgia Ecuatoriana”, presentado por la PhD. Carmen Jijón, docente de la carrera de Artes Escénicas-Teatro, para que sea registrado en la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador; informando que en el mismo participan estudiantes de dicha carrera quienes realizan sus prácticas pre profesionales además debiendo asignarse a la PhD. Carmen Jijón, horas de vinculación dentro de su carga horaria para cumplir con esta actividad académica.

Siendo las 11h01 se termina la sesión.

PhD. Carmen Jijón de la Torre
DECANA

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO



Tere Vaca V.
2022-09-22
11h15